

**BALANCE DE INICIATIVAS  
PRESENTADAS DURANTE LAS LX  
Y LXI LEGISLATURAS EN MATERIA  
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**



## **INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

---

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES**



#### **COORDINADOR EJECUTIVO**

Lic. Raúl López Flores

#### **COORDINADOR DEL PROYECTO**

Mtra. Hilda Hernández Muñoz

#### **COLABORACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL**

Jorge Oseguera Gamba

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>4</b>
<b>I. <u>MARCO JURÍDICO</u></b>	<b>4</b>
<b>II. <u>BALANCE DE INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE LAS LX Y LXI LEGISLATURAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</u></b>	
2.1. <u>LX Legislatura</u>	
2.1.1. <u>Cámara de Senadores</u>	<b>6</b>
2.1.2. <u>Cámara de Diputados</u>	<b>7</b>
2.2. <u>LXI Legislatura</u>	
2.2.1. <u>Cámara de Senadores</u>	<b>9</b>
2.2.2. <u>Cámara de Diputados</u>	<b>10</b>
<b>III. <u>REPORTE ESTADÍSTICO</u></b>	<b>11</b>

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República a través de la Dirección General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales ha realizado el presente *Balance de iniciativas presentadas durante las LX y LXI Legislaturas en materia de educación ambiental*, con la finalidad de identificar las diversas iniciativas al respecto. En él se muestra un listado de las iniciativas presentadas en el tema en orden cronológico, que permite identificar las propuestas de las menos a las más recientes, para ello se incluye un cuadro comparado con información relevante sobre la ficha técnica en la que se insertan datos generales de cada iniciativa, elementos del proceso legislativo asociados a cada propuesta, su sinopsis y una liga a la iniciativa íntegra.

Finalmente se expone un reporte estadístico que muestra el panorama general del trabajo legislativo en relación con este tema.

## I. MARCO JURÍDICO

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**Artículo 3o.** *Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.*

*La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.*

I. ...

II. ...

Además:

- A) ...  
B) *Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y*  
C) ...

...

**Artículo 4.- ...**

...

...

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

...

**Leyes en la materia:**

- Ley General de Educación
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

**II. Balance de iniciativas presentadas durante las LX y LXI Legislaturas en materia de educación ambiental**

En este capítulo se presentan las diversas iniciativas en materia de educación ambiental presentadas durante la LX y LXI Legislaturas (Hasta el 30 de junio de 2011).

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:  
INVESTIGACIONES SOCIALES**

**2.1. LX LEGISLATURA**

**2.1.1. Cámara de Senadores**

CÁMARA DE SENADORES			
Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. Iniciativa con proyecto de decreto de Ley General de Educación para el Desarrollo Sustentable</p> <p>Presentada: PVEM Cámara de origen: Senadores. Fecha de presentación de la iniciativa: 12 de diciembre de 2006 Tipo de reforma: Ley secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Pendiente en comisiones de Cámara Revisora</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto incorporar la educación ambiental en el sistema educativo formal, no formal y mediante modos alternativos de comunicación y educación, garantizando la promoción de la educación ambiental en todas las modalidades y niveles de gobierno.</p>	<p><a href="#">Ini1senLX</a></p>
<p>2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 14, se reforman los párrafos terceros de los artículos 48 y 69, y los párrafos segundos de los artículos 70 y 71 de la Ley General de Educación.</p> <p>Presentada: Senador Antonio Mejía Haro, PRD. Cámara de origen: Senadores. fecha de presentación de la iniciativa: 13 de noviembre de 2007 Tipo de reforma: Ley Secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero del 2011</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto vincular al sistema nacional de educación desde el nivel básico a los temas ambientales para coadyuvar en la promoción y fomento del conocimiento de los efectos producidos por el cambio climático y las acciones preventivas para mitigarlo. Se propone comenzar con una cultura ambiental desde temprana edad, para que los adultos adopten una actitud activa y no sólo contemplativa sobre los temas ambientales.</p>	<p><a href="#">Ini2senLX</a></p>
<p>3. Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica de la UNAM.</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto ampliar las posibilidades de conocimiento para resolver los problemas ambientales.</p>	<p><a href="#">Ini3senLX</a></p>

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:  
INVESTIGACIONES SOCIALES**

CÁMARA DE SENADORES			
Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>Presentada: PVEM Cámara de origen: Senadores. Fecha de presentación de la iniciativa: 12 de febrero de 2009 Tipo de reforma: Ley secundaria</p>	<p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Desechada el 13 de diciembre de 2010</p>		

**2.1.2. Cámara de Diputados**

CÁMARA DE DIPUTADOS			
Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. Iniciativa que reforma los artículos 7, 8 y 9 de la Ley General de Educación.</b>  Presentada: Diputado Alberto Esteva Salinas, Convergencia Cámara de origen: Diputados. Fecha de presentación de la iniciativa: 15 de febrero de 2007 Tipo de reforma: Ley secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Medio ambiente y recursos Naturales y Participación Ciudadana, de la Cámara de Diputados.  <b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictamen negativo, aprobado en Cámara de origen el 28 de abril de 2009</p>	<p>La iniciativa pretende incorporar dentro del sistema educativo los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el cuidado y la reforestación de la cultura arbórea así como el apoyo del Estado a los programas de reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles.</p>	<p><a href="#">Ini1dipLX</a></p>
<p><b>2. Iniciativa que reforma los artículos 7 y 9 de la Ley General de Educación.</b>  Presentada: Congreso de Colima</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto establecer la educación ambiental en la Ley General de Educación para que la población mexicana adquiera la conciencia del cuidado del ambiente y se interesen en sus problemas conexos, así como que</p>	<p><a href="#">Ini2dipLX</a></p>

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:  
INVESTIGACIONES SOCIALES**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>			
<b>Ficha Técnica</b>	<b>Proceso Legislativo</b>	<b>Síntesis</b>	<b>Acceso a la iniciativa.</b>
<p><b>Cámara de origen:</b> Diputados. <b>Fecha de presentación de la Iniciativa:</b> 11 de septiembre de 2008 <b>Tipo de reforma:</b> Ley secundaria</p>	<p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictamen Negativo Aprobado en Cámara de Origen el 16 de marzo de 2010</p>	<p>cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones necesarios para trabajar de forma individual y colectiva en la búsqueda de soluciones de la problemática actual del nuestro hábitat y prevenir con ello los que pudieran presentarse en lo sucesivo.</p>	
<p><b>3. Iniciativa que adiciona un inciso g) al párrafo primero del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</b></p> <p>Presentada: Diputado Jorge Godoy Cárdenas, Convergencia. Cámara de origen: Diputados Fecha de presentación de la iniciativa: 18 de marzo de 2003 Tipo de reforma: Ley Secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Pendiente en comisión de Cámara de Origen</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto incluir entre las facultades de la SEP la enseñanza de la educación ambiental, con la cooperación de la Semarnat.</p>	<p><a href="#">Ini3dipLX</a></p>

**2.2. LXI LEGISLATURA**

**2.2.1. Cámara de Senadores**

CÁMARA DE SENADORES			
Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. INICIATIVA QUE ADICIONA UN CAPÍTULO VII A LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Senador Arturo Escobar y Vega, PVEM</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Comisión Permanente (Turnado a Senadores)</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 08 de junio de 2006</p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Ley Secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Pendiente en comisiones de Cámara de origen</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto promover una cultura de protección al medio ambiente y mitigación del impacto ambiental, el uso racional y eficiente de los recursos, el uso racional y eficiente del agua, el diseño arquitectónico bioclimático, la baja producción y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la utilización de materiales que permitan el uso eficiente de la energía y la producción de energía eléctrica para autoconsumo.</p>	<p><a href="#">Ini1senLXI</a></p>

[2.2.2. Cámara de Diputados](#)

CÁMARA DE DIPUTADOS			
Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, Panal  <b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados.  <b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 29 de abril de 2011  <b>TIPO DE REFORMA:</b> Ley secundaria</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Pendiente en Comisión de Cámara de Origen</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto garantizar la salud ambiental en la infraestructura educativa sobre suelos no contaminados.</p>	<p><a href="#">Ini1dipLXI</a></p>

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:  
 INVESTIGACIONES SOCIALES**

**III. REPORTE ESTADÍSTICO DE LAS INICIATIVAS.**

En estas dos legislaturas se encontraron **ocho** iniciativas en la materia, *seis* presentadas en la LX Legislatura, y *dos* en la LXI (hasta el 30 de junio de 2011). De estas iniciativas, *cuatro* tienen como Cámara de origen, Diputados y *cuatro*, Senadores. A continuación se presenta una matriz con información más específica de las iniciativas.

Legislatura	Número de iniciativas presentadas por		Grupo Parlamentario	TOTAL
	Senadores	Diputados		
LX	3	3	En Senado: dos del PVEM y una del PRD En Diputados : Una del Congreso de Colima y 2 de Convergencia	6
LXI	1	1	En Senado: Una del PVEM En Diputados una del Panal	2
TOTAL	2	3	--	8